

CUENTA DESEMBOLSO

1. Tasas de tu cuenta			
CONCEPTO	TASA DE INTERÉS		DESCRIPCIÓN
	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA	
Tasa Efectiva Anual (TEA) (1)			Para las cuentas tanto en SOLES como en DÓLARES, la TEA es fija y se aplica considerando una base anual de 360 días.
Para saldo promedio mensual (S/) (2)	0.05%		
Para saldo promedio mensual (S/) (2)		0.05%	

Tasa de Rendimiento Efectiva Anual (TREA)

La Tasa de Interés Anual (TEA) es igual a la Tasa de Rendimiento Efectiva Anual (TREA). El saldo mínimo de equilibrio para obtener un rendimiento es a partir de S/ 0.01 o US\$ 0.01.

2. Número máximo de operaciones libres de comisión (sin costo) (*)	
CONCEPTO	Moneda Nacional / Extranjera
Operación en Ventanilla / Uso de cajero automático: Consulta de saldos y/o movimientos.	Sin límite / Libre
Operación en ventanilla: Retiros	Sin límite / Libre

(*) En el mes calendario.

3. Comisiones				
CONCEPTO	TARIFAS			
	MONEDA NACIONAL		MONEDA EXTRANJERA	
Operaciones en Cuenta				
Operaciones en otra localidad: Depósitos realizados en ventanilla de otra localidad. (3)	Esta comisión se calculará en base al 0.50% del monto de la transacción			
	Mínimo S/ 3.50	Máximo S/ 500.00	Mínimo US\$ 2.00	Mínimo US\$ 250.00
Servicios asociados a la cuenta (4)				
Mantenimiento de cuenta	Sin Costo		Sin Costo	
Envío físico de estado de cuenta.	S/ 10.00		US\$ 3.50	

4. Notas

- 1) TEA: Tasa expresada en términos efectivos anuales sobre una base de cálculo anual de 360 días.
- 2) El saldo promedio mensual es la suma del saldo de todos los días del mes, dividido entre el número de días que tenga el mes.
- 3) Todos los depósitos o transferencias realizados en una ciudad distinta a la apertura de la cuenta están sujetas al cobro de una comisión.
- 4) La Cuenta Desembolso se cerrará automáticamente y sin comunicación previa al cliente en el caso que la misma mantenga un saldo igual a cero o no mantenga saldos disponibles durante 6 meses. Esta cuenta no generará Tarjeta de Débito, salvo excepción en que el Banco determine la imposibilidad del cliente para retirar dicho monto a través de una ventanilla.

5. Información General

- a) La TREA variará si el cliente realiza operaciones, sujetas a las comisiones indicadas en esta cartilla.
- b) Los intereses de las cuentas de ahorros se abonarán tomando en consideración solo dos (2) decimales, sin aplicación de redondeo.
- c) Para realizar depósitos, el cliente tiene a su disposición las ventanillas en nuestra Red de Agencias.
- d) Todos los retiros y depósitos realizados están sujetos al impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) según lo estipula el Decreto Legislativo N° 939 y el Reglamento correspondiente. La tasa actual del ITF es de 0.005% del valor imponible.
- e) Cuenta protegida por el Fondo de Seguro de Depósito (consulta en www.fsd.org.pe). Para mayor información consulte nuestro tarifario general (Cap. I) disponible en nuestras agencias o en nuestra web: www.pichincha.pe
- f) El CLIENTE declara haber recibido, para su lectura previa, esta Cartilla de Información y el contrato del cual dicha cartilla forma parte integrante del referido contrato. Asimismo, declara que el BANCO absolvió todas sus dudas y le hizo entrega de los documentos antes indicados, para su firma, con pleno conocimiento de las condiciones establecidas en dichos documentos, en dos ejemplares, manteniendo un ejemplar de dichos documentos en su poder y dejando otro para EL BANCO.

Lugar

Día

Mes

Año

Firma del Cliente

Nombre del Cliente: _____

N° de documento de identidad: _____

Firma del Cliente 3

Nombre del Cliente: _____

N° de documento de identidad: _____

Firma del Cliente 2

Nombre del Cliente: _____

N° de documento de identidad: _____

Banco Pichincha

Representate de Negocios u Operativo: _____